

Yo, Doctor **WALTER RAMON VELASCO ALVARADO**,
Notario Tercero del Cantón Durán, República del Ecuador,
de conformidad con la facultad que me concede el numeral
noveno del Artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual
vigencia **DOY FE**: Que las firmas y rubricas que constan, en
el **DOCUMENTO ADJUNTO**, son similares a las de las
cédulas que me fueron presentadas y devueltas a los
interesados, las mismas que corresponden a: **RICARDO
JOSE MENENDEZ ENDERICA** portadores de las cedulas
de ciudadanía números 0901546028 respectivamente, de
Nacionalidad ECUATORIANA, Respectivamente. Durán, 20
de Marzo del dos mil quince.- **EL NOTARIO.-**



A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke, positioned above the typed name.

Dr. Walter R. Velasco Alvarado
NOTARIO TERCERO
TITULAR DEL CANTÓN DURÁN

